REPÚBLICA DE COLOMBIA.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO No:	**CDB-UAN-002-2025-09**
CONTRATANTE:	**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA** NIT. 802003327-6
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE ZAPATA BURGON 1140884074
OBJETO:	Prestación de servicios como unidad de apoyo normativo al honorable concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, para el cumplimiento de todas las actividades asignadas de conformidad a lo dispuesto en la ley 617 de 2000, las reglas del acuerdo no. 015 de 2008, modificado por el acuerdo no. 020 de 2017 y demás normas que lo reglamenten, adicionen o modifiquen.
FECHA DE INICIO:	24/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO SUSCRITO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($ 48.446.000)
VALOR EJECUTADO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 44.432.666)
ACTA DE INICIO:	NO
ADICION Y/O PRORROGA:	NO
ACTA DE SUSPENSIÓN:	NO
ACTA DE REINICIO:	NO
SANCIONES:	NO
SUPERVISOR:	JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.
2.- Que no existen obligaciones pendientes, así como tampoco saldos a favor de ninguna de las partes.
3- Que, a partir de la fecha de suscripción del presente documento, el contrato queda formalmente terminado por mutuo acuerdo.

Se firma en Barranquilla, 2 de diciembre de 2025.

JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO
Secretario General
Concejo Distrital de barranquilla